

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.
Nº. 5131. Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

BELMEZ Y ESPIEL.

No vamos á describir esta cuenca carbonífera; de ella nos hemos ocupado en otras ocasiones, demostrando de un modo incontrovertible su riqueza mineral, que se evalúa en más de mil millones de toneladas de carbón de piedra, de todas las calidades; esto es, desde el más seco al más bituminoso, y por consiguiente útil á todas las industrias. No nos hacemos cargo tampoco de los filones del Hoyo de la Posada y otros, todos de pirita de cobre y algunos con piritas de níquel y minerales antimonioles y argentíferos, encalvados en las pizarras, y en los pórfolios, ni de los de galena y cobre de Belalcázar, Hinojosa y Montoro; hoy solo cumplimos nuestro propósito de dar á conocer los ricos criaderos de hierro que se hallan en esta privilegiada cuenca.

Dijimos anteriormente que el precio del hierro depende del precio de la hulla, pues bien: en una localidad donde se hallan reunidos tan poderosos elementos, claro está que ambos deben producirse económicamente.

Y es para nosotros tan importante que España obtenga hulla y hierro baratos, cuanto que en nuestros días el consumo de tan indispensables artículos sirve para clasificar el grado de civilización de un país.

La fabricación del hierro se conoce desde los tiempos más remotos. Los hebreos y los asirios hacían uso de este metal, y el Génesis atribuye á Tubalcain su descubrimiento. Pero sea de lo que quiera, es lo cierto que con el hierro hemos podido abrir las entrañas de la tierra para extraer de ella esas inmensas riquezas que en forma de minerales alimentan nuestras fábricas, y bajo el nombre de metales se usan para fabricar las armas que desgraciadamente deciden todavía en nuestra época de la suerte de las naciones. De hierro son esas potentes máquinas que sirven para dar variada forma á la materia, o para trasportar á largas distancias con asombrosa economía de tiempo y de dinero millones de hombres y de toneladas de mercancías.

De hierro se hacen hoy esas fortalezas flotantes con que se arman las naciones para guardar sus costas; el hierro es hoy en fin, entre todos los metales el mas útil y el mas espacioso al mismo tiempo.

España, que cuenta con inmensos criaderos de mena de este metal á flor de tierra, debía redoblar sus esfuerzos no solo para dejar de importar el hierro inglés, sino para sostener la competencia en los mercados franceses, con tanta más razon cuanto que desde

el primer dia, desde el en que se empiecen á explotar esas riquezas minerales, podemos emplear los procedimientos científicos que permitan obtener el hierro en el mejor estado y al mas bajo precio posible.

En una estadística minera publicada no hay mucho tiempo por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, el mineral de hierro figura en la relación de minas productivas, con la cifra de 2.131.921 quintales métricos, de los cuales quedan deducidos 35.443 de la provincia de Murcia, que por ser algo argentíferos, se tratan con los minerales plomizos, quedando en 2.096.478, á cuya producción concurren diez y siete provincias, igual número á su beneficio, obteniendo 481.072 quintales métricos de fundición, y 410.683 de hierro maleable.

Pero para demostrar mas y mas la poca importancia de nuestra producción ferrífera, y nuestra poca actividad industrial, haremos observar que la cantidad de mena de hierro beneficiada llegaba á 1.334.700 quintales métricos, y calculando 30.000 quintales mas por alguna provincia que no presenta dato alguno, resultan 1.364.700 que deducidos de los 2.096.478 quintales métricos estraidos, dan un sobrante de 751.778 quintales métricos que, sin gran esfuerzo, pueden imputarse como extracción que desde hace algunos años se verifica para Inglaterra y Francia, donde contribuyen a mejorar la calidad de algunos de sus hierros, compensando por otra parte la esterilidad que ha alcanzado á algunos de sus depósitos por las enormes extracciones que hacen de esta sustancia.

Expuestas algunas observaciones con ánimo de demostrar la poca importancia que damos los españoles á los productos minerales que constituyen el poder y la riqueza de otras naciones, vamos á circunscribirnos á la cuenca de Belmez, que una vez terminado el ramal de vía férrea que ha de unirla por Almorchón con la línea general de Ciudad-Real á Lisboa, cuyo plazo, según se nos asegura, está próximo, no debe solo explotar su rico carbón, sino sus minerales de hierro, areniscas, arcillas, calizas, etc., que hoy son piedra inútil.

En el rico valle que nos ocupa se encuentra el hierro carbonatado, lithoidal, procedente de los terrenos carboníferos, que rinde un 30 por 100.

El hierro oligisto, que tanto abunda en las inmediaciones de la cuenca, da siempre sobre el 49 por 100.

El hierro hematites, que viene á ser una variedad del anterior, mucho mas pura y por consiguiente mas rica, da siempre al rededor del 60 por 100.

El carbon de piedra para la fabrica-

ción del coque da un 61 por 100 de rendimiento cuando se hace con esmero y conocimiento y es de facil extracción.

La caliza, tan abundante y económica, sirve para fundente, y las arenas finas para moldería; las arcillas sirven para ambas cosas, y con los asperones carboníferos refractarios para fabricación de hornos, etc.; de modo que están combinados en Belmez por la Providencia los elementos mejores y mas aproposito para establecer una ó varias fábricas de fundición de hierro, cuyos productos serían indudablemente, cuando menos, tan baratos como los que se expenden en Staffordshire, lo cual daria por resultado que en una zona muy estensa, no podrían hacer competencia alguna los hierros ingleses á los procedimientos de Belmez.

Para nosotros, que hace mucho tiempo nos consagramos al estudio de las cuestiones industriales, es indudable que está próximo el dia en que se aprovecharán todas las primeras materias que nuestro suelo encierra; porque si los españoles seguimos en nuestra apatía, los extranjeros vendrán con sus capitales y su actividad industrial á explotar las riquezas que nosotros dejamos permanecer inútiles. Si con nuestros escritos ayudamos á la realización de esta grande obra, habremos cumplido con un deber de patriotismo. Y nuestra satisfacción será inmensa.

Reforma.

Sección oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Dedica la mayor parte de su tiempo á la administración de la alcaldía, en las Casas Consistoriales y ante la comisión respectiva, el sorteo de los puestos para la licenciada feria de la Fuentenueva, se anuncia al público para conocimiento de las personas interesadas que desde luego gusten inscribirse en el registro que se formará en la Secretaría municipal.

Córdoba 28 de Agosto de 1867.—El C. de Torres-Cabrera.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Un diario mallorquín anuncia que había aparecido varado en el punto de aquella costa, llamado Cala Saona, un bergantín de 400 toneladas cargado de maderas de diferentes cortes y tamaños. El buque está lleno de agua y se ignora su procedencia. En la popa tiene grabadas las iniciales «I. D. A. Gote Box. G.» No se sabe qué habrá sido de su tripulación.

Al temporal seco y caluroso que se sentía en Mallorca han sucedido las ilu-

vias y grandes tronadas, resquebrando mucho la atmósfera.

El director general de Caballería, conde de la Cañada, que hace poco días salió de la corte para Moralja, provincia de Cáceres, á consecuencia de la grave enfermedad de su hermano D. Diego Azedo Rico, ha tenido el sentimiento de que falleciese horas antes de su llegada.

En Burgos van muy adelantadas las obras del edificio destinado á seminario conciliar, cuya construcción inició el cardenal Puent. Ya se está levantando la portada de la iglesia, que se halla en el centro de la fachada del edificio.

Próxima á terminar la época de sus pesadas de embarque señalada en real orden de 10 de abril último, se ha dispuesto que este vuelva á tener lugar para las islas de Cuba y Puerto-Rico desde el próximo mes de setiembre á cuyo fin deberán presentarse en Cádiz antes del 10 de dicho mes todos los jefes y oficiales pertenecientes á aquellos ejércitos, cuya permanencia en la Península no está autorizada por las disposiciones generales de embarque ó las particulares que afectan á su situación. Asimismo embarcarán desde luego los individuos que permanecen en los establecimientos que han de celebrarse al efecto en los tres departamentos de la Península el 1.º de enero de 1868, en los apostaderos de la Habana y Filipinas los días 1.º de diciembre y 15 de noviembre del año actual.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se provean 16 plazas de segundos maquinistas y 26 de terceros, distribuidas en partes iguales entre los departamentos y estepaderos, así como el número de vacantes de cuartos ma-

á terceros que tengan lugar, las cuales se proveerán únicamente con los ayudantes del cuerpo que cumplan con las condiciones del reglamento para conserendas, debiéndose fijar la preferencia de estos individuos con respecto á otros en todas las clases por orden de las naciones que obtengan en los exámenes que han de celebrarse al efecto en los tres departamentos de la Península el 1.º de enero de 1868, en los apostaderos de la Habana y Filipinas los días 1.º de diciembre y 15 de noviembre del año actual.

El número de oficiales y soldados que formaban en la carrera desde la entrada de la calle del Puento de San Francisco hasta el palacio era de 13.000. Cuando el carruaje del presidente llegó á la plaza de armas, y cuando Juárez se presentó en el balcón del palacio fue victorioso, pero la recepción no fue tan entusiasta como se había presumido.

A las cuatro de la tarde, una gran tempestad, acompañada de granizo muy grueso, destruyó los preparativos para las iluminaciones y los fuegos artificiales.

Las representaciones eran en los teatros y en el circo, atrajeron mucha gente. En toda la carrera se habían puesto colgaduras y trofeos con los colores nacionales, entre los cuales se veían escu-

(476) al ab orelladas do vueltas á su inesperado abrigo. — Esto parece un sueño... murmuró su hermana. Los buenos genios de los cuentos de hadas no se conducen mejor. — Es preciso escribir mañana al vizconde para darle las gracias; verdad, Hermana mía?

— Sin duda, y para rogarle que vuelva lo mas pronto posible. ¡Qué bien debe estar con el uniforme! El conseguía no estar mas ni con el traje humilde del cochero de plaza...

Roquebert sonrió, y dijo:

— Ah! todo eso has notado, Juanita?

— Y yo también, confesó Juana.

— Que pensarias, exclamó José, si le hubieras visto como yo el dia que descolgué de un árbol del bosque de Bolonia con su rico atavío de hombre de mundo?

— Pero, por qué ha partido tan bruscamente? preguntó Juana... Y precisamente cuando nosotras íbamos á ser felices...

(477) — Ese es un secreto!

— Otro secreto mas?... decidnos, decidnos.

— No puedo, le ha guardado hasta de mí, de su amigo, de su presidente, de su segundo padre. Solo esta mañana, en el sentido vago de su carta he creido adivinar....

— ¡Qué!... ¡qué!...

— Un día, quizás, vuestra madre os dirá la palabra de este enigma; yo he creido deber comunicarle mis sospechas, pero él solo...

Santiago y José cambiaron una mirada de inteligencia y se obstinaron en guardar silencio.

Durante este breve diálogo Carlota había colocado los albornoces en hombros de Juana y Juana; y las espuelas adornaban ya sus lindas cabezas.

— Estas quietas, no os movais, exclamó Enrique Duvernay.

Acababa de apoderarse del álbum

y tenía ya un lápiz en la mano. Graciosamente enlazadas sus manos, las dos hermanas se miraban sonriendo.

(478) — Esa noche os diré todo lo que

peranza, un quejido de dolor, y luego

un canto tiernísimo de amor que conmueve el alma y hace esomar lágrimas á los ojos.

La melodía, después, se transforma en energética resolución, y entonces el arco empieza á modular variaciones de dificultad inmensa. Las mayores se ven vencidas por el concertista, y en medio de aquel torrente de armonía, el canto de amor destaca siempre modulando las últimas notas, y por fin un allegro vivo, animado, que parece declarar el triunfo, la victoria, la felicidad, completa la idea del compositor.

Era sublime!

Cristian al terminar, vaciló, y con la frente empapada en sudor, trémulo y vacilante cayó en brazos de Enrique que acudió á estrecharle en ellos.

Ningún aplauso resonó en la estancia, ningún bravo se dejó oír; todos los corazones estaban oprimidos, todos manifestaban con lágrimas en los ojos su entusiasmo.

(479) — (74) — (75) — (76) — (77) — (78) — (79) — (80)

de haberles rogado que diese la lección de dibujo á mis hijas? Admirad sus progresos en pocos días.

En aquel momento una distracción de mas interés se presentó: Juana y Juana aparecieron admirablemente vestidas de baile, y mas encantadoras aun que de costumbre.

Su aparición produjo un aplauso general.

Carlota se mostró á su vez,

— No olvidéis á la modista, escuchadme sonriendo, que viene también á reclamar su parte de aplausos.

Madama Duvernay no pudo menos de sonreir, y abrazando a Carlota murmuró:

— ¡Hija del alma! solo tu semblante logra secar las lágrimas de tu madre.

A los pocos pasos de allí, Santiago y José Quentin, padres de los dos hermanas, las admiraban con delicia.

— Si, pero hemos olvidado una cosa, dijo Juana.

dos con el gorro frigio ó con los nombres de cíndadanos notables de la república mexicana y de ambos continentes.

Frente á la estatua de Morelos había un arco de triunfo rústico adornado con banderas y coronado con el águila mexicana.

En la esquina del Portal de Mercaderes habían construido otro mas rico y de forma bizantina, en el cual se leía la inscripción: *El pueblo á Juarez.*

En medio de la plaza de armas se había construido apresuradamente una estatua colossal de yeso que figuraba la Victoria, y que tenía en la mano una corona destinada al héroe del dia. El jardín que la rodeaba estaba adornado con candelabros que debían inaugurar en Méjico el alumbrado de gas, y con innumerables vasos de colores y lámparas venecianas; nada de esto, á excepción del gas, pudo lucir, á causa de la lluvia.

Esperábase para dicho dia una amnistía, pero no ha sucedido así. Casi todos los generales han presentado su dimisión. Los imperiales siguen retirándose á las montañas para continuar la guerra. Los robos continúan en la capital y en los caminos. El comercio va mal y casi nadie sale de su casa. El horizonte se presenta sombrío.

La actitud y la conducta de las tropas juaristas en la capital es intachable, mostrando gran moderación y disciplina.

A la *Independencia belga* escriben que á decir verdad la conducta observada hasta ahora por los jefes del ejército republicano es de las más dignas y honorosas, gracias al general en jefe Porfirio Díaz y á D. Juan José Baez, prefecto político de Méjico. Se ha hablado de dissensiones entre los candidatos á la presidencia. Afirmase que Porfirio Díaz no reconocerá al presidente, que entre él y Escobedo media un abismo y que un formidable partido iba á aparecer en favor de González Ortega. Nada de esto es verdad.

Los periódicos oficiales publican listas de los nombres de todas las personas que han servido al imperio y qué se han inscrito en la prefectura política, cumpliendo el decreto que les obliga á presentarse á las autoridades republicanas en el término de veinticuatro horas, bámbulos se encuentra el del Sr. Espejo, secretario particular del emperador.

El testo íntegro de la proclama que ha dado Juarez al entrar en Méjico dice así:

«Méjicos:

El gobierno nacional acaba de establecer su residencia en la ciudad de Méjico, que abandonó hace cuatro años. Entonces formó la resolución de no faltar jamás al cumplimiento de sus deberes, tanto mas sagrados, cuanto la desgracia de la nación era tremenda. El gobierno nacional salió de esta ciudad con la firme convicción de que el pueblo mexicano lucharía con energía contra la invasión extranjera, para defender sus derechos y su libertad.

El gobierno partió, pues, para combati r con la bandera de la patria en la mano hasta obtener el triunfo de la santa causa de la independencia y de las instituciones de la república.

Los buenos hijos de Méjico ayudaron al gobierno nacional, combatiendo solos, sin auxilio de nadie y sin los elementos necesarios para hacer la guerra. Ellos

han vertido su sangre inspirados por el mas puro patriotismo y haciendo toda clase de sacrificios antes que consentir en la pérdida de la república y de la libertad.

En nombre de la patria ofrezco la mas sincera expresión de reconocimiento á los buenos mexicanos que la han defendido y á sus dignos jefes. El triunfo de la patria, que ha sido el objeto de sus nobles aspiraciones, será de hoy mas un título de gloria que han adquirido y la mas alta recompensa de sus heróicos esfuerzos.

Possido de inmensa confianza en esos buenos mexicanos, el gobierno se ha esforzado en llenar sus deberes sin concebir nunca la idea de que lo fuera permitido aminorar ninguno de los derechos de la nación.

El gobierno ha cumplido el primero de sus deberes no adquiriendo en el interior ni en el exterior ninguno compromiso que pudiera perjudicar á la independencia y soberanía de la república, á la integridad de su territorio ó al respeto debido á la Constitución y las leyes. Sus enemigos han pretendido establecer otro gobierno y otras leyes; pero no han podido realizar su criminal designio. Despues de cuatro años, el gobierno vuelve á la ciudad de Méjico con la misma Constitución y las mismas leyes, que no han dejado de estar vigentes un solo momento en el territorio mexicano.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasión menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningún sentimiento de pasión contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad.

La moderación de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estricto deber que se impone la ley cuya aplicación es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nación.

Méjicos: — Vamos, pues, á emplear nuestros esfuerzos para obtener y consolidar los beneficios de la paz. Bajo estos auspicios, la protección de las leyes y de los derechos de todos los habitantes de la república.

Que el pueblo y el gobierno respeten mutuamente sus derechos. Entre los individuos como entre las naciones, el respeto mutuo es la base de la paz.

Tengamos confianza en que todos los mexicanos, aleccionados por una larga y dolorosa experiencia de los males de la guerra, cooperarán en el porvenir al bienestar y á la prosperidad de la nación, hechos que únicamente pueden realizarse por el amor á las leyes y á la obediencia á las autoridades elegidas por el pueblo.

Por nuestras instituciones el pueblo mexicano es el árbitro de su suerte. Con el único objeto de sostener la causa del pueblo durante la guerra, cuando no podía elegir sus mandatarios, yo he debido conformarme al espíritu de la Constitución y conservar el poder que se me había conferido.

Terminada la lucha mi deber consiste en convocar desde este momento al pueblo para que sin presión de ninguna

clase ni influencias ilegítimas, elija con absoluta libertad al que debe regir los destinos de la nación.

Méjicos:

Hemos esperimentado el mas grande placer que podíamos soñar, viendo consumada por segunda vez la independencia de nuestra patria.

Juntamos nuestros esfuerzos y nuestras voluntades para legar á nuestros hijos un camino de prosperidad, amando y defendiendo siempre nuestra independencia y nuestra libertad.

Méjico 15 de julio de 1867.—Benito Juarez.»

Entre los documentos que el gobierno inglés ha presentado á la Cámara sobre los prisioneros en Abyssinia figura una carta del emperador Theodoros á la reina Victoria, concebida en los siguientes términos:

«En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo un solo Dios, amén. De parte del servidor de Nuestro Señor y de su ser creado, el hijo de David, el hijo de Salomon, el rey de los reyes de Etiopia; Theodoros á quien Dios ha elevado por cima de todos los soberanos y glorificado sobre todos los principes y pueblos haciéndole defensor de la fe cristiana de estos y spoyo de los pobres y oprimidos, á Victoria reina del reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda.

Si el ilustre Hormuzd-Rassam que V. M. ha mencionado en la carta que nos ha dirigido, no hubiera sido enviado á nosotros para el asunto de Cameron y de otros sino como el mas humilde de vuestros servidores hubiera sido acogido bondadosamente por vos.

Nos enviamos, sin embargo con Hormuzd-Rassam á Cameron y á todos los otros europeos respecto á los cuales V. M. ha escrito.

V. M. puede saber por aquellos que temen al Señor los malos tratos y los abusos que hemos sufrido de parte de los europeos antes mencionados y del coño que se llamaba metropolitano el abuena Salama.

En mi humilde posición no soy digno de dirigirme á V. M., pero los principales ilustres y el profundo Océano todo lo pueden soportar.

Por ignorante etiop que sea, espero donará mis faltas. Las personas que hemos apresionado porque nos habían ultrajado y difamado, han obrado así á causa de que los gallos habían vencido á los reyes hijos de Israel y los habían humillado, pero Dios me ha dado poder á mí, el hijo de una de las humildes esposas de Israel, para reconquistar lo que habían perdido sus antecesores. V. M. habrá sabido ciertamente lo ignorante y ciego que es el pueblo de Etiopia. Ruego á V. M. no atribuya á mal deseo las faltas que haya podido haber en mi correspondencia con vos.

Aconsejadme, pero no me censureis, oh reina, cuya magestad ha glorificado Dios, á quien ua dado abundancia de sabiduría.—22 de enero de 1858 (29 de enero de 1866).—

La reina Victoria ha dirigido al rey Teodoro el 4 de octubre de 1866 una carta para recordarle que es deber sagrado para los soberanos cumplir scrupulosamente sus compromisos, y que las personas de los embajadores tales como la de Rassam y las de los que le acompañaban son invariablemente consideradas

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

Gacetilla.

—Actuaciones.—Por la Capitanía General de este distrito se ha dispuesto que todos los señores Jueces, Alcaldes de los pueblos y demás Autoridades, así civiles como militares existentes en esta provincia, que por consecuencia de lo dispuesto en el art. 3.^o del bando publicado el dia diez y siete del actual tuviesen precision de instruir algunas diligencias por delitos comprendidos en él, terminadas que sean las manden directamente al señor Comandante militar de esta capital, poniendo desde luego á su disposición los reos que hubiese.

—Trabajadores.—Pasa de sesenta el número de los que se presentaron en el dia de ayer á trabajar en el trozo de ronda señalado por el edicto del Sr. Alcalde de la capital, que insertaron en el número de ayer:

—Se van!—Han celebrado una junta las chapas y los bozales, —y largarse han decidido—con la música á otra parte.

—Teatro principal.—Como no podía menos de suceder el Sr. D. Juan Bautista Leon atendiendo á las justas peticiones de la prensa, y con los mayores esfuerzos, ha contratado á los célebres concertistas Sres. Meggioco, Tasara y Nicora, que con el distinguido óptico Sr. Waller darán cuatro conciertos con exposición de cuadros disolventes, en las noches de la próxima feria. Segun la opinión de los periódicos de las principales capitales de España estos artistas son verdaderamente notables, y por lo tanto el público de Córdoba tendrá ocasión de presenciar un buen espectáculo digno de llamar la atención.

—Ceremonia.—Mañana á las doce tendrá lugar en el local del Museo y Biblioteca provincial la distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes que los han merecido en los exámenes del curso de este año.

—Y los municipales?—En la calle del Paraíso y sus inmediatas suelen situarse por la noche y á horas desusadas una mujer con varios niños que despiden como emisarios á los transeúntes demandando limosna. En la inteligencia que los que no pasan por aquella concurrencia via.

—Locomoción.—En Lucena se advierte ya estos días el movimiento precursor de su próxima feria del Valle. En el mismo dia, que es el ocho de Setiembre, se celebrarán en esta provincia las de la Fuentana en Córdoba, y las de Lucena, Iznajar y Santaella.

—Viaje.—Ha llegado á esta capital D. Pedro Regalado Vargas, fiscal del juzgado de la izquierda de esta capital, y hoy tomará posesión de su cargo.

—La Juventud cordobesa.—Se han hecho esfuerzos para que pasado mañana se celebre la primera función de esta nueva sociedad.

—Mejor.—Ayer habrían quedado uniformados los individuos de la Guardia rural creada últimamente en esta provincia.

—Poco y malo.—La fuente de la plazuela de la Caña solo da agua por un caño y esa mala. Le despedimos mejor salud á dicha fuente.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Linares. Los toros eran de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que había salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida.

—Buenas acciones.—Rafael Rodríguez, que actualmente es pastor del ganado de D. Rafael Arcaya, se encontró ayer en el camino de la Albea un pelle-

jo que contenía cinco arboles y media aceite, y habiéndolo recojido á su alberque, acto seguido dió parte á su amo, el cual, haciendo las diligencias mas activas, encontró al dueño del pellejo y se le entregó íntegro. Estas acciones de fidelidad, dignas de elogio, no deben dejarse pasar en silencio.

—Espectáculo.—La función dada anteayer por la Sociedad infantil fue verdaderamente notable por mas de un concepto. Además de las dos zarzuelas de que ya nos hemos ocupado, y que tienen por título *Todos hermanos y Venganza infantil*, hubo la novedad de estrenar la otra titulada, *Fé, esperanza y caridad*, original la música del jóven señor Lucena y la letra del Sr. Maraver. Ambos autores fueron con justicia llamados á la escena, donde la escogida concurrencia, las tributó bravos y aplausos merecidos. Tres zarzuelas originales de autores cordobeses formaron un agradable espectáculo que revelaba que reina entre nosotros el ingenio que en todas épocas ha ilustrado el nombre de Córdoba. Encusado nos parece decir que todos los niños y niñas hicieron las delicias de los concurrentes; que el baile fantástico *Las Camelias*, dirigido por el Sr. Serrato, agrado mucho; que las Sras. Duque, Maraver, Calderon, Romero, Pequeno, Ramirez Arellano y Matilla, sorprendieron con sus gracias y sus encantos; que el jóven Sr. Villar, al dejar el gracejo andaluz por la tosca monotonía gallega, demostró que es un actor consumado; que el Sr. Romá manifestó dotes artísticas admirables, el Sr. Matilla habilidad coreográfica, y los señores Pequeño, Matilla, Muñoz, Ramirez Arellano, Duque, Mauci, Calderon, Martinez, Maraver, D. Cesar y D. Gustavo, Arroyo, Cidron y Verdiguier ejecutaron con tino y precisión sus respectivos papeles; la sociedad la Amistad cordobesa dirigió á la infantil un cariñoso saludo por su aniversario en expresivos y sentivos versos, y todos salieron muy complacidos de las agradables horas que la culta y galante sociedad infantil proporciona á sus familias y á sus amigos.

—Locomoción.—En Lucena se advierte ya estos días el movimiento precursor de su próxima feria del Valle. En el mismo dia, que es el ocho de Setiembre, se celebrarán en esta provincia las de la Fuentana en Córdoba, y las de Lucena, Iznajar y Santaella.

—Viaje.—Ha llegado á esta capital D. Pedro Regalado Vargas, fiscal del juzgado de la izquierda de esta capital, y hoy tomará posesión de su cargo.

—La Juventud cordobesa.—Se han hecho esfuerzos para que pasado mañana se celebre la primera función de esta nueva sociedad.

—Mejor.—Ayer habrían quedado uniformados los individuos de la Guardia rural creada últimamente en esta provincia.

—Poco y malo.—La fuente de la

(474)

—El qué? — Los salidas de baile, respondió Juana; hemos olvidado que las nuestras han servido de capas para dos recién nacidos... gemelos como nosotros... ya sabéis, padre mio; las hijas de aquella pobre mujer que vió el otro dia.

—¡Mágico! tengo lo que necesitas, exclamó José.

Quisieron interrogarle, y él, adoptando un aire misterioso, llamó á su criado, al que dijo algunas palabras al oído.

Juana y Juanita empezaron á mostrarse inquietas por la curiosidad.

El excelente anciano accedió por fin á dar explicaciones.

—Hé aquí la cosa! Entre vuestros numerosos padres, uno solo no ha podido disfrutar de vuestros beneficios; cuando encontrasteis á vuestro padre acababa de partir para África.

—El vizconde?

—El cabo?...

—El sargento Jorge de Montbrun,

formado por la amistad tocaba á su desenlace.

Cristian mismo parecía vivamente impresionado; hubiérase dicho que los latidos de su corazón levantaban la seda de su chaleco negro. Su poético rostro tenía la pálida de la angustia, y sus blancas manos temblaban. Jamás había estado mas bello, mas inspirado; su vista estaba fija en Carlota y parecía beber en sus ojos la inspiración.

Primero moduló un preludio, despues pareció dejar apercibir el ruido del dinero, el choque de los vasos, el galope de los caballos; todo el alegre tumulto, en fin, de una juventud turbulenta y consagrada al placer.

De repente aquella bacanal cesó, y una música dulce, como acompañando á una aparición celeste, se extendió del instrumento; entonces el violin demuestra la confusión, la timidez, la vergüenza, y por fin, modula un fuerte secuimiento, un grito de espanto.

Al otro extremo del salón Christian modulaba un acorde en su instrumento.

—Ha llegado el momento de hacer oír Carlota, escucha, un momento, dijo Enrique.

Y volviéndose hacia su madre prosiguió:

—Madre mia, es una pieza de su composición la que va á ejecutar Christian, una pieza inédita á la que llamará petición matrimonial.

—Título extraño!

—Silencio; escuchad.

Y haciendo una seña á su amiga para que empezase principió él su vez el dibujo.

En todos los rostros se advirtió la atención y la ansiedad; la emoción estaba pintada en todos los rostros.

Carlota estaba muy pálida.

Era evidente que aquella pieza musical tenía un objeto, una intención, y como hemos hecho adivinar al principio de este capítulo, el complot

caballero de la Legión de Honor Uadobie premio conquistado á precio de su sangre. Ha estado herido, aunque ligeramente, y tengo esperanza de verle venir en breve con licencia de convaleciente. Con la carta que he recibido esta mañana, en que me da cuenta de todo esto, venía una caja de madera, y dentro de ella... ¡á que no adivináis?

—No serían dos salidas de baile.

—Quién sabe? Despues de una batalla y de una toma de ciudad

—Correos.—En el núm. 50 del «Boletín oficial» de esta provincia se publica el convenio de correos celebrado entre España y Portugal y firmado en Lisboa el 28 de marzo último.

—Registro de carnes.—Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 29 de agosto de 1867 para el abasto semanal de la población.

Reses.

Abastecedores.

Precios.

La Gaceta del 28 publica aprobado por S. M. el reglamento para la aplicación de la ley de 11 de julio de 1866, sobre fomento de la población rural.

Dice *La Correspondencia* del 28:

Se ha publicado esta tarde la siguiente noticia oficial de los partes recibidos en el ministerio de la guerra.

Las últimas noticias telegráficas recibidas en este ministerio, dicen lo siguiente:

«Cataluña.—El cabecilla D. José Zamora, conocido por Sines, se ha presentado á indulto; habiéndolo realizado también diferentes grupos de rebeldes, con armas unos y desarmados otros. Entre los acogidos á indulto en la provincia de Tarragona, figuran Felicer, de Porrera, y Rius, de Tarragona, personas de influencia en el país entre la gente revolucionaria. La única agrupación facciosa que se tiene noticia exista, es la pequeña que forman Baldrián y Escoda, con los dispersos más comprometidos que han podido reunir, y vagan por la montaña; las columnas van sobre ella, y muy pronto debe caer en su poder, ó quedar disuelta.

Aragón.—Los rebeldes continúan su huida en el mayor despliegue. Con referencia á los bagajeros de los sublevados encontrados en el camino por una de las columnas, Pierrard desapareció antes de anochecer entre los suyos con dos ordenanzas, dirigiéndose á Francia. A esta noticia, confirmada por algunos prisioneros hechos por los paisanos de los pueblos, se añade la de que los rebeldes van llenos de disgusto y faltos de recursos por haberse fugado, con los pocos que tenían, uno que suponen ayudante de Prim.

En su precipitada fuga esperan una notable deserción, siendo muchos los que se presentan á las columnas y á las autoridades locales, y en gran número los pertrechos que dejan abandonados. La insurrección está vencida en este distrito, y un combinado movimiento de las columnas augura un feliz y breve resultado.

Castilla.—En Béjar, alentados con la poca fuerza de que disponía la autoridad, redicida á algunos guardias civiles, se reprodujo el motín. Columnas procedentes de Salamanca y Valladolid llevan el en-

Quedan cerrados los registros hasta el jueves de la semana próxima.—Precios al público 28 cuartos en reses mayores y 22 en las menores.

cargo de someter y escarmientar con todo rigor á los amotinados. Los vecinos honrados, auxiliados por el escaso número de guardias civiles, se habían hecho fuertes en sus casas contra el saqueo con que amedraban los revoltosos, para defender sus personas y intereses. A la aproximación de las tropas que desde Ávila se dirigían allí, la población había entrado en orden, y á última hora estaba tranquila. El castigo de la ley que se aplicó á los culpables será ejemplar.

La pequeña partida levantada en Vara de Rey, ha sido disuelta en el Picazo en la tarde de ayer huyendo de los jefes y presentándose muchos de los fieles, algunos de ellos armados. Esta madrugada debió hacerse una batida para recoger el resto de los fugitivos.

Según parte de ayer del embajador de S. M. en París, han sido detenidos en el Valle de Aspe y condicione a Nancy veintimil rebeldes, y habiendo manifestado el prefecto desde París que necesitaba tropas para vigilar el alto de Ossoum, el gobierno francés había destinado las prejigas para que la frontera quedase cubierta.

Última hora.—La batida anunciada por el capitán general de Cataluña se verificó esta madrugada, dando por resultado que se pasasen á la columna que los perseguía setenta y seis facciosos, dispersándose los demás después de dejar ciento veinte armas de fuego abandonadas. La presentación de Rius y Felicer aseguran la paz en el Pirineo. El gobernador de Tarragona participa que siguen disminuyendo los grupos que andan vagando por aquella provincial llegando ya a sescientos sesenta y tres el número de los que se han presentado á indulto.

El cónsul de S. M. en Bayona, en telegrama de las once y 45 de la mañana de hoy, dice lo siguiente. «Según telegrama que á las nueve y 50 minutos de la mañana me trasmite el vice-cónsul de Olorón, el grueso de las facciones de Aragón ha pasado ya la frontera y se ha presentado en Urdax.»

En el resto de la Península, continúa reinando la más completa tranquilidad.—Madrid 28 de Agosto de 1867.—Imprenta y Lit. del Depósito de la Guerra.

Del Boletín oficial de Valencia tomamos lo que sigue:

«El Excmo. señor capitán general me dice lo que sigue:

«Según los partes que he recibido resulta: «Que la partida de Palloch ha desaparecido por la inmediación de

Tibi (Alicante), en cuya sierra y la de Castalla practica un reconocimiento la fuerza de la Guardia civil que la perseguía, presumiéndose se han dispersado.—La de Calatayud, que ha debido sacar los restos de la batida en Carlet, aunque aumentando su número con exageración, se ha dispersado completamente.—Los pocos que quedaban de la mandada por Montoliu, en la provincia de Castellón, se han dispersado.—Se han situado pequeñas columnas al mando de oficiales de la Guardia civil en Cincares, Torre, Torrijas y Barracas, para dar, entre hoy y mañana, batidas en unión de los pueblos, para procurar la captura de algún fugitivo.

—En la derecha del Ebro no ha ocurrido novedad, después de haberlo pasado en dos grupos y haberse presentado al alcalde de Bates, acogiéndose al indulto del capitán general de Cataluña, 45 rebeldes.—Creo por mi parte pueden darse por terminadas en este distrito las partidas que en él aparecen: dictándose disposiciones para capturar los dispersos.

—En las demás provincias del distrito reina completa tranquilidad.»—Lo que dice á V. S. para su conocimiento y que tenga á bien ponerlo en el del público.»

Lo que he dispuesto se inserte en el periódico oficial, á los fines indicados.

Valencia 26 de agosto de 1867.—Francisco Rubio.»

El Diario Mercantil de Valencia del 28 dice lo siguiente:

«Condena. De los veintiún individuos que fueron aprehendidos en Carlet por la fuerza de la Guardia civil, dos han sido sentenciados por el consejo de guerra á pena capital y los restantes á diez, seis y dos años de presidio, según la gravedad de los cargos.

Los dos primeros sufrieron ayer á las nueve de la mañana la última pena en el llano del Remedio.»

Leemos en la Crónica Mercantil de Valladolid del miércoles 28:

A consecuencia de un alboroto producido en la ciudad de Béjar por algunos obreros que reclamaban la libertad de un criminal detenido por las autoridades y que pasó en armas á los vecinos pacíficos de aquella población por temor de ver amenazadas sus facultades y propiedades, se dispuso anteayer la salida de esta capital de una columna compuesta de un batallón y dos piezas de artillería al mando del Sr. Brigadier Aguirre.

En el resto de la Península, continúa reinando la más completa tranquilidad.—Madrid 28 de Agosto de 1867.—Imprenta y Lit. del Depósito de la Guerra.

El Diario Mercantil de Valencia toma-

mos lo que sigue:

«El Excmo. señor capitán general me dice lo que sigue:

«Según los partes que he recibido resulta: «Que la partida de Palloch ha desaparecido por la inmediación de

policías dan pabulo á que á su sombra se encubren los que solo se hallan movidos de ambiciones desplorables. Parece que la resuelta actitud de un oficial y carente hombres de la Guardia civil basta para imponer á los amotinados y restablecer completamente el orden, siendo presos dos de los principales autores y puestos á disposición de la autoridad militar superior del distrito.

Advertida á tiempo de haberse completamente restablecido el orden por la fuerza de la Guardia civil la columna mandada por el señor brigadier Aguirre, ha regresado de Medina en la mañana de ayer y hora de las siete á esta capital; encontrándose sin embargo en Béjar 4 estas horas unos 320 hombres de la Guardia civil y carabineros concentrados en aquel punto, donde la requisita con objeto de entregar a los culpables á las comisiones militares se hace con la mayor energía y actividad. El orden completamente restablecido.

De la Correspondencia del 28 copiamos la siguiente carta.

París, 26.—En los círculos políticos se habla hoy de un nuevo atentado contra el emperador de Rusia en Nicolás. Los autores de él son dos rusos vestidos de mujer. El emperador ha salido ileso y no se sabe si han sido presos los dos nuevos regicidas, aunque se cree que s.

La comisión de Hacienda de España en el extranjero ha publicado hoy aquí en varios periódicos las disposiciones de la ley de 11 de julio de 1867 y del decreto de 17 del mismo mes para la emisión de deuda consolida.

Aquí la política duerme. Se han vuelto á presentar desde hace días los calores, si bien no son tan intensos como por ahí.

Las últimas noticias de Veracruz alcanzan al 31 de julio. Asegúrase que el general Marquez había caído en poder de las autoridades mexicanas, y que el traidor Lopez había sido asesinado. El príncipe de Salm-Salm había sido condenado á muerte. El Congreso mexicano debía reunirse en el mes de noviembre y la elección de presidente se verificará en el de diciembre.

CÓRDOBA.—1867

mprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

vitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

Correo de ayer.

La Gaceta del 28 publica aprobado por S. M. el reglamento para la aplicación de la ley de 11 de julio de 1866, sobre fomento de la población rural.

Dice *La Correspondencia* del 28:

Se ha publicado esta tarde la siguiente noticia oficial de los partes recibidos en el ministerio de la guerra.

Las últimas noticias telegráficas recibidas en este ministerio, dicen lo siguiente:

«Cataluña.—El cabecilla D. José Zamora, conocido por Sines, se ha presentado á indulto; habiéndolo realizado también diferentes grupos de rebeldes, con armas unos y desarmados otros. Entre los acogidos á indulto en la provincia de Tarragona, figuran Felicer, de Porrera, y Rius, de Tarragona, personas de influencia en el país entre la gente revolucionaria. La única agrupación facciosa que se tiene noticia exista, es la pequeña que forman Baldrián y Escoda, con los dispersos más comprometidos que han podido reunir, y vagan por la montaña; las columnas van sobre ella, y muy pronto debe caer en su poder, ó quedar disuelta.

Aragón.—Los rebeldes continúan su huida en el mayor despliegue. Con referencia á los bagajeros de los sublevados encontrados en el camino por una de las columnas, Pierrard desapareció antes de anochecer entre los suyos con dos ordenanzas, dirigiéndose á Francia. A esta noticia, confirmada por algunos prisioneros hechos por los paisanos de los pueblos, se añade la de que los rebeldes van llenos de disgusto y faltos de recursos por haberse fugado, con los pocos que tenían, uno que suponen ayudante de Prim.

En su precipitada fuga esperan una notable deserción, siendo muchos los que se presentan á las columnas y á las autoridades locales, y en gran número los pertrechos que dejan abandonados. La insurrección está vencida en este distrito, y un combinado movimiento de las columnas augura un feliz y breve resultado.

Castilla.—En Béjar, alentados con la poca fuerza de que disponía la autoridad, redicida á algunos guardias civiles, se reprodujo el motín. Columnas procedentes de Salamanca y Valladolid llevan el en-

Quedan cerrados los registros hasta el jueves de la semana próxima.—Precios al público 28 cuartos en reses mayores y 22 en las menores.

Boletín religioso.

Hoy.—Sra. Rosa de Llona, virgen.

JUBILLO CIRCULAR.—En la Parroquia de San Juan.

—Hoy cuarto dia de novena á Sta. Rosa de Viterbo, en la Iglesia de S. Pedro Alcántara, á las oraciones, sin sermón.

—Mañana primer dia de novena á San Ramón Nonato en la ermita de San Juan de Letran, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María vi-

Mercados.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Mataga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

COTIZACIONES OFICIALES.

Consolidado 31.95.

Diferido 30.40.

Benda amortizable de primera clase 33.95.

Id. de segunda 00.00.

Id. del personal 19.00.

Acciones del Banco de España 136.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mer-

culo público de esta capital desde las dos

is la tarde del dia 28 á igual hora del

9 de Agosto corriente.

Trigo 216 fanegas de 68 á 70 rs.

Cebada no hubo venta.

Aceite en los molinos, á 53.

Á en la ciudad, á 64.

Jabón blando á 19 cuartos libra.

Carne de vaca á 30 cuartos libra.

Carne de cerdo á 20 cuartos libra.

Carne de res á 25 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 66 á 75.

Cebada de 00 á 34. Habas de 00 á 33.

Aceite de 52 y 12 á 54 y 12.

GRANADA.

Trigo de 57 á 65. Cebada de 30 á 34.

Habas de 39 á 42.

MALAGA.

Trigo de 70 á 85. Cebada de 33 á 37.

Dalias de 44 á 50. Aceite 53 á 56.

JEREZ.

Trigo de 66 á 72. Cebada de 00 á 34.

Habas de 50 á 52. Aceite de 48 á 57.

JAEN.

Trigo de 70 á 73. Cebada de 32 á 34.

Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

MEDICAMENTOS FRANCESSES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de la Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAUT Y C^a

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón

Depósito en Córdoba, en casa del D^r. Diego Raya.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAUT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano iodado de los Sres Grimaute y C^a, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Puede el prospecto de este excelente medicamento y se verán en los sufragios más honoríficos de todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es seguro que se curan o modifican los efectos más graves del pecho, se destruye en los niños más jóvenes y más delicados el céfemo de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glandulas desaparece, la pululid, lo lidiando de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas, que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, dolencias procedentes de la herencia ó de las lunetas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS

VEGETALES DE MATICO

GRIMAUT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida y segura de la gonorrhea; sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de París, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyección se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos ó invertidos, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de culebra y a las infecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoritas y las jóvenes delicadas. La inyección es infalible como preservativo.

ELIXIR DIGESTIVO

DE PEPSINA

GRIMAUT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y los intestinos, cesan casi por completo. Las gastritis y gastralgias más rebeldes se modifiquen rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos a los cuales están expuestas al principio de cada preñez desaparecen pronto, y los nacimientos y convalecimientos encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE GAL

GRIMAUT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente a la Academia de medicina de París, y las experiencias más importantes hechas en el hospital Brompton, de Londres, hospital especialmente consagrado a los tisicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de gal, cuando no había llegado a su último período. Los tos, resfriados, catarratos, bronquitis, gripes, los convulsivos (coqueluche), etc., ceden también inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curación.

Los médicos recomiendan a los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cero de los Sres Grimaute y C^a; este excelente confit se compone de las dos sustancias más calmantes y al mismo tiempo más inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

FOSFATO DE HIERRO

DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS 8.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leray; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empleo sin igual en los anales de la ciencia. Los pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las complejiones difíciles, la edad critica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruación en las señoras, las febres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfático curan rápidamente ó son modificadas por este excelente com puesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias a todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene a los estomágos delicados, que no provoca la constipación y el único también que no ennegrece la boca ni los dientes.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

De J.-P. LAROZE. Químico Farmacéutico de la Escuela superior de París

Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago e intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursores. Médicos y enfermos han reconocido que restablece la digestión, haciendo desaparecer las pesadades de estómago; que calma las jaquecas, plasmos, y calambres, que son el resultado de digestiones penosas. Su gusto agradable, y la facilidad con que se sopora, lo han hecho adoptar como el específico infalible de las enfermedades nerviosas, gastríticas, gastralgias, cólicos de estómago y entrañas, palpaciones, males de corazón, vómitos nerviosos. Su acción sobre las funciones asimiladoras es tal, que los médicos más ilustres lo han adoptado por escrito real de los dos primeros agentes terapéuticos: el Ioduro de potasio y el Proto-Ioduro de hierro, habiendo observado que bajo su influjo, el primero pierde su acción irritante, y el segundo su efecto astringente.

JARABE DEPURATIVO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

CON IODURO DE POTASIO

El ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan a renunciar a este eficaz remedio. Unido al Jarabe de cortezas de naranjas, no causa ni gastritis, ni desgarro del estómago e intestinos, y gracias a este salvo-conducto, las curas duraderas pueden seguirse sin interrupción; en las affectiones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las segundarias ó terciarias, incluyendo las reumáticas, de que se más seguro específico. En dosis esta definida de tal manera que el médico la varía como quiere. El frasco: 4 fr. 50.

Los Jarabes de J.-P. LAROZE están siempre en frascos especiales (jamás en medianas botellas ni frascos redondos). Exclusiones: en casa J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis. Depósito general: farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, y en casa de todos los farmacéuticos antiguos de Francia y del extranjero.

Deseñase a los señores que deben estas instrucciones que actúan con su casa en cada ocasión.

SOMBRETERIA FRANCESA,
calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA,

J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París.

EN BENAMÉJI,
calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benaméji, en combinación entre si y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan ofrecerse en el ramo. Buena calidad, buena confección, calidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hecha lo que el público encuentra en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuya establecimiento se confundiría con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

ESPENDEDURIA DE TABACOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha establecido una espendeduria de tabacos de la isla de Cuba y Puerto-Rico, entre los que se encontrará un magnifico surtido de vitolas, picaduras y cigarrillos, a los precios siguientes:

Ciento, Uno.

Rs. Ctos.

Vitolas imperial flor Granadina. 210 19

Londres Flor Cabanas. 143 14

Brevas id. 143 14

Brevas superiores id. 124 12

Brevas superiores Ingenuidad. 124 12

Media regalia Ibérica. 124 12

Brevas superiores Cabanas. 143 12

Trabucos superiores Católica. 100 9

PICADURAS.

Latas de 2 libras Lealtad. 60

Cajas de Cedro de 1 libra de Esplad. 32

Id. de id. de 2 libras Madrileña. 64

Libras en paquetes prensados Honradez. 30

Esplad. 28

Lealtad. 28

Medias libras en todas las clases anteriores. 143 12

En paquetes de Garcia. 26

ACADEMIA DE MATEMATICAS

preparatoria para el examen de ingreso en las siguientes carreras del Estado.

CIVILES.

Ingenieros.

Arquitectura.

Maestros de obras.

Ayudantes de obras pú-

blicas.

Estadística, etc.

MILITARES.

Infantería.

Caballería.

Artillería.

Estado mayor.

Ingenieros, etc.

ARMADA.

Marina.

Estado mayor de arti-

llería.

Ingenieros, etc.

con arreglo a los programas respectivos,

BON FRANCISCO GARCIA AREVALO,

CAPITAN QUE HA SIDO DEL CUERPO DE ARTILLERIA,

Calle Perez de Castro, núm. 13.

Se dan ó remiten prospectos a quien los pida.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estamuros

de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes:

Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, á precio convencional.

Prensas para aceituna, sistema hidráulico, á distintos precios. Id. para id. id. de palanca, á id. id. Apa-

ratos para prensa, sistema de palanca, á id. id. Norias. Prensas para uvas á distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, á id. id. Ruedas hidráulicas. Grasas. Maquinillas para moler habas y semillas, á 400 rs. Balcones de varios dibujos, á 1 real y 60 cént. libra. Rejas de dibujos calados para ventanas, á idem id. Cocinas económicas. — Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierres para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. id. de bronce, sillas de hierro, soles de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espaldas de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas; todos estos artículos á precio convencional. — Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiochas de todas clases. Azadas bien aceradas, á 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocates de distintas clases. Tuberia de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

Se han recibido nuevas remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, mejorando las buenas y acreditadas clases que había, y expediéndose desde hoy á los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, á 8, 10 y 12 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas á 3 1/2 rs. y á 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. También se ha recibido el legítimo vino añejo de Málaga, proprio para postres, á 8 rs. cuartillo, y 1 1/2 rs. botellas lacradas á 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Como verán mis numerosos favorecedores, no se perdonará ni el legítimo para que los vinos se expendan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteración alguna. Para hacer esta baje no se han variado las clases de vinos ya conocidos del público. Se sirven pedidos para todos los puntos, dirigiéndose a D. Antonio de la Vega, dueño del establecimiento.

Verdaderos vinos de Valdepeñas y legítimo de Málaga,
de D. Antonio de la Vega y Cano.

Superior calidad. — Garantido. — Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina á la de la Perra.

Se han recibido nuevas remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, mejorando las buenas y acreditadas clases que había, y expediéndose desde hoy á los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, á 8, 10 y 12 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas á 3 1/2 rs. y á 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. También se ha recibido el legítimo vino añejo de Málaga, proprio para postres, á 8 rs. cuartillo, y 1 1/2 rs. botellas lacradas á 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Como verán mis numerosos favorecedores, no se perdonará ni el legítimo para que los vinos se expendan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteración alguna. Para hacer esta baje no se han variado las clases de vinos ya conocidos del público. Se sirven pedidos para todos los puntos, dirigiéndose a D. Antonio de la Vega, dueño del establecimiento.

CAMISERO FRANCES.

Tendillas. CAMISERO FRANCES. Tendillas 10.

El Camisero francés que vivía antes calle de la Librería, núm. 94, se ha trasladado á la plaza de las Tendillas, núm. 10.

Recibe tela para toda clase de ropa blanca de ambos sexos.

Camisas, calzoncillos, cuellos y puños de caballero.

Escotes de camisa, camisas, batas, enaguas, cuellos y puños, etc., para señora.

ESPECIALIDAD en marineras, jugones blancos, sacos, etc., de fina moda.

GORRITOS de micos, de todos tamaños, desde 4 rs. en adelante.

Hechura de camisas desde 6 rs.

Costura con máquina de coser (pespunte) á 2 y 3 cuartos la vara.

Tendillas 10.

y 12—6.

y 14—